

9º Encuentro bid_ Muestra de estudiantes bid_est21 Bases de participación 2021

Organiza: DIMAD
Lugar: Central de Diseño - Matadero Madrid
Fecha: 22 - 24 noviembre 2021
Plazo de inscripción: hasta el 31 de agosto

DIMAD, junto a su comité organizador, y en nombre del Comité asesor de la Bienal Iberoamericana de Diseño y del Consejo Rector del 9º Encuentro BID Enseñanza y Diseño, invita a los centros iberoamericanos de formación en diseño a participar en una Muestra colectiva de diseño joven de Iberoamérica (bid_est) a través de una selección de los mejores trabajos de sus estudiantes de diseño.

La exposición de la Muestra de estudiantes (bid_est) es una cita significativa en el ámbito del diseño para la promoción y diálogo entre estudiantes, profesores, profesionales e instituciones de enseñanza de diseño. Organizada por DIMAD (Fundación Diseño Madrid), se desarrolla en el marco del 9º Encuentro BID

de centros iberoamericanos de enseñanza de diseño, como una de sus actividades y pueden participar en ella sólo los centros (escuelas o universidades) inscritos.

La bid_est propone un espacio de reflexión, análisis y debate para reflejar el actual panorama del diseño iberoamericano haciendo hincapié en el potencial de los estudiantes y el interesante contexto de desarrollo de la región en que se inscribe.

La exposición bid_est se inaugurará el 22 de noviembre de 2021 en la Central de Diseño de Matadero Madrid, España, paralelamente a la inauguración del 9º Encuentro BID. Será una exposición física con su réplica online.

Convocatoria

Como exposición, la bid_est invita a los profesionales iberoamericanos de la formación en diseño y a sus centros formativos (escuelas, facultades, universidades) a presentar los proyectos de sus estudiantes con el objetivo de mostrar, dar a conocer y potenciar las propuestas más representativas e innovadoras del diseño de Iberoamérica en las siguientes áreas:

- _ Diseño de espacios e interiorismo
- _ Diseño industrial | producto
- _ Diseño gráfico y comunicación visual
- _ Diseño de moda, textil y complementos
- _ Diseño digital y multimedia
- _ Diseño de servicios
- _ Diseño integrales | transversales | interdisciplinarios

El 9º Encuentro BID propone trabajar en las aulas propuestas teniendo como referencia los ejes temáticos del marco conceptual de esta edición. Invitamos a los centros a reflexionar sobre un diseño que aporte soluciones a los problemas sociales y a mejorar el bienestar de las personas.

Como exposición la bid_est pretende mostrar trabajos nacidos a la luz de buenas prácticas en diseño, innovaciones metodológicas, proyectos colaborativos, casos de sinergias entre centros de formación y empresas, propuestas que evidencien un diseño responsable a favor de la sostenibilidad, el diseño para todas las personas, el diseño para el desarrollo y el diseño en relación con su entorno.

Las propuestas seleccionadas podrán representar trabajos realizados durante los estudios de curso o de fin de carrera o de postgrado realizados en los dos últimos años (desde finales 2019-2020-2021). Los proyectos deben haber sido realizados como parte del proceso formativo de los estudiantes en el centro que los presente. La selección de estos

trabajos deberá ajustarse a los criterios generales definidos en estas Bases.

Se otorgarán siete grandes premios y sus menciones por cada categoría y cuatro grandes premios correspondientes a los ejes temáticos (ver apartado Premios).

A los centros formativos y a los autores de los trabajos seleccionados y galardonados se les enviará por correo electrónico un diploma de participación en la Muestra.

Los 22 países participantes

Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, Puerto Rico, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

Objetivos de la bid_est

Objetivos generales

- _ Promover el diseño de Iberoamérica.
- _ Difundir los trabajos de profesionales de la formación y de los estudiantes de diseño iberoamericanos nacidos a la luz de buenas prácticas en diseño e innovaciones metodológicas.
- _ Potenciar la reflexión y la innovación pedagógica en el ámbito académico.
- _ Incidir, a través del diseño, en los temas que se recogen en la Declaración de Madrid.
- _ Intercambiar experiencias y modelos formativos que apunten el conocimiento y la práctica del diseño como una solución para el entorno, respondiendo problemas existentes de una forma innovadora.
- _ Acercar al público la cultura del diseño.
- _ Dar valor también a la experiencia práctica en torno al diseño, al "aprender haciendo".

Objetivos específicos

- _ Fomentar el acercamiento a un diseño responsable que tenga en cuenta los valores del Diseño para el desarrollo, el Diseño para todas las personas, la sostenibilidad y el Diseño para la calidad de vida.
- _ Promover visiones innovadoras que aporten soluciones responsables y sostenibles en un entorno en constante cambio.
- _ Consolidar y crear redes para fomentar el intercambio entre profesionales, escuelas, asociaciones, alumnos, centros de promoción, instituciones, empresas, etc.
- _ Fomentar el uso de nuevas tecnologías y de materiales no convencionales para posibilitar el trabajo de los diseñadores en espacios singulares.

- _ Fomentar en los centros formativos la concepción de la práctica del diseño estrechamente relacionada con el progreso y la mejora de la vida.
- _ Dar a conocer y divulgar nuevas formas de producción y emprendimiento ligados a la profesión de diseñador.
- _ Contrastar y divulgar modelos locales de innovación pedagógica.

Exposición bid_est21

Los trabajos se expondrán en distintos formatos:

- _ Hasta cuatro paneles impresos por cada escuela (de aquellos trabajos admitidos y seleccionados por el jurado). La organización se ocupa de la producción e impresión. También se subirán a una galería online y se hará un recorrido virtual por todas las propuestas.
- _ Material audiovisual. Los proyectos en formato audiovisual tendrán en la muestra, en la medida de lo posible, su propia plataforma (ordenador, tablet, proyector) si no se incorporarán a vídeos editados.
- _ Los trabajos finalistas y los galardonados tienen opción de estar representados físicamente en la exposición mediante prototipos o muestras físicas. La organización comunicará oportunamente sobre esta instancia y su gestión.

IMPORTANTE: sobre piezas físicas

La organización decidirá, cercana a la fecha del evento, qué trabajos pueden exhibirse de manera física y se comunicará esa opción al centro. No es obligatorio contar con piezas físicas en la Muestra.

- _ El protocolo a seguir para el envío de las piezas será comunicado por la organización una vez se tenga el resultado de la evaluación del jurado.
- _ Los gastos de envío y/o transporte de ida y vuelta de las mismas, así como los gastos de gestión aduanera correspondientes, estarán a cargo del centro/alumno participante.

Requisitos de participación

_ Pueden participar estudiantes de escuelas o universidades inscritas en el 9º Encuentro BID.

Formulario de inscripción para centros formativos

_ La selección de los trabajos a presentar en la Muestra debe ser realizada internamente por responsable(s) designado(s) por el centro formativo inscrito. Los estudiantes no pueden participar por cuenta propia.

_ Áreas de Diseño de espacios e interiorismo, Diseño industrial | producto, Diseño gráfico y comunicación visual, Diseño de moda, textil y complementos, Diseño digital y multimedia, Diseño de servicios, Diseños integrales | transversales | interdisciplinarios

_ Los trabajos podrán ser individuales o colectivos y se debe presentar un único trabajo por alumno o grupo (siendo ilimitado el número de participantes en dicho grupo).

_ Pueden ser trabajos de carrera, de fin de carrera o de posgrado. Período de los cursos académicos 2019- 2020, 2021.

_ A cada persona o grupo participante seleccionado y al centro formativo, se le enviará por correo electrónico un diploma de participación en la Muestra y un diploma de galardones, en su caso.

Presentación de la propuestas

Como hemos señalado, será el centro formativo, a través de un representante académico del centro o un tutor, legalmente autorizado, que actúe en nombre del mismo el que realice y gestione las inscripciones de los trabajos postulados a formar parte de exposición, previa inscripción general del centro en el Encuentro BID.

Los trabajos enviados serán supervisados, valorados y, en su caso, premiados, por un jurado interdisciplinar de carácter internacional.

Sólo pueden participar 4 (cuatro) trabajos (de cualquier categoría de diseño) por centro formativo.

Se deberá completar un formulario de inscripción online por cada trabajo que se presente.

Los trabajos que se envíen deben:

_ Ser seleccionados por el centro formativo inscrito en el Encuentro BID de centros de enseñanza, en un proceso de selección previa interno.

_ Especificar si pertenecen a proyectos de curso, trabajo de fin de carrera o proyectos de Posgrado y el año de realización.

_ Presentarse mediante inscripción en el formulario específico para la Muestra de estudiantes, que se completa online desde la plataforma del Encuentro BID.

_ No se recibirá material por correo electrónico salvo acuerdo con la organización.

*Nota importante: se deberán incluir tanto datos de contacto del centro como del alumno/a participante.

Formulario de participación

Se debe cumplimentar un formulario por cada trabajo presentado.

La información de cada trabajo postulado debe adjuntarse en un [formulario online](#). En el mismo se le solicitará información de carácter general e información sobre el trabajo y el material digital pertinente del trabajo (imágenes sueltas para la galería online y valoración del jurado y un archivo en formato panel para la exposición).

[Acceso a la plataforma del 9º Encuentro](#)

Primera fase

En la primera fase, los aspirantes se inscriben completando un formulario en el que facilitan toda la documentación relativa a su participación en la Muestra de Estudiantes:

1_Datos de contacto

Se le solicitarán los siguientes datos del profesor responsable de la inscripción y del estudiante o del responsable del equipo de estudiantes: nombre, apellidos, teléfono de la persona de contacto, teléfono móvil de la persona de contacto, email de la persona de contacto.

La organización se dirigirá, a lo largo de toda la convocatoria, a la persona cuya información se proporciona en estos datos de contacto ya sea para solicitar correcciones en la inscripción, en su caso, como para enviarle comunicados oficiales de selección/premiación y convocatorias a actividades, entre otra información.

2_Datos del proyecto

_ Datos del (de los) autor(es): nombres, apellidos, email y cantidad de autores/as

_ Datos del proyecto: título del proyecto, año, categoría en la que se inscribe, país por el que participa, nombre del centro formativo, etc.

_ Descripción del trabajo inscrito: redactada de manera sencilla y precisa (máximo 700 caracteres con espacios).

_ Descripción de la metodología aplicada en el desarrollo: redactada de manera sencilla y precisa (máximo 700 caracteres con espacios).

3. Material gráfico / audiovisual

_ Archivos de imagen del proyecto, según las siguientes indicaciones:

- Hasta 5 imágenes, en formato .jpg en modo RGB y máximo 1MB por imagen.
*Preferiblemente, no incluir texto en las imágenes.
- Los trabajos digitales (diseño digital o videos complementarios correspondientes a otras categorías) deben poder visualizarse en red (Vimeo o Youtube). Se deberá facilitar a la organización el enlace y clave de visualización, si procede. Deberá tener una duración máxima de 1 minuto y 30 segundos.
- Si el vídeo/audiovisual es material complementario, solo se aceptarán aquellos que ofrezcan información sobre las características esenciales del trabajo (la navegación, funcionalidad, estética y el concepto).

Segunda fase (01 de septiembre-24 de septiembre)

En la segunda fase, todos los participantes deberán hacer entrega del material final para su impresión y exposición en la Muestra de Estudiantes de la bid_est21.

Panel expositivo

Este panel será el que la organización imprimirá y expondrá en la Muestra de Estudiantes bid_est21 en la Central de Diseño, Matadero Madrid, por lo que debe contar con una alta calidad de presentación y resolución adecuada para su impresión.

*Más adelante concretaremos las especificaciones que se requerirán a la hora de maquetar estos paneles.

Criterios de selección

Los trabajos seleccionados por el Jurado deben destacar por:

- _ Apostar por la innovación y búsqueda de soluciones acorde con el tiempo en que vivimos.
- _ La búsqueda de calidad, originalidad y compromiso con el diseño.
- _ La representación de valores ligados a los ejes temáticos que plantea el lema de esta edición basados en la experimentación y el riesgo.
- _ La capacidad transformadora y de mejora de su entorno.
- _ El trabajo en equipo, fomentando la multidisciplinariedad y la interacción social.
- _ La adecuación a los principios y valores del Diseño para todas las personas, para el desarrollo, para la sostenibilidad y para la innovación.

Jurado

El jurado estará formado por un conjunto de profesionales y docentes que realizará una evaluación rigurosa de los trabajos que se presenten. Los miembros del jurado se darán a conocer en la página web del Encuentro BID.

La evaluación por parte del jurado se hará a través de una galería online, en la que los trabajos se mostrarán con carácter anónimo en cuanto a centro y autor, únicamente identificados mediante un código.

Premios

El jurado internacional:

- _ Validará la admisión de los trabajos presentados.
 - _ Seleccionará los trabajos finalistas/ seleccionados.
 - _ Otorgará siete grandes premios y sus menciones, uno por cada categoría: Diseño de espacios e interiorismo, Diseño industrial | producto, Diseño gráfico y comunicación visual, Diseño de moda, textil y complementos, Diseño digital y multimedia, Diseño de servicios, Diseño integrales | transversales | interdisciplinares.
- Otorgará cuatro grandes premios y sus menciones, correspondientes a los siguientes ejes transversales: Diseño para el Desarrollo, Diseño para todas las personas, Diseño e Innovación, Diseño y Sostenibilidad.

Derechos de propiedad intelectual y difusión

La vigente Ley de Propiedad Intelectual reconoce que los derechos de autor se adquieren desde el momento de la creación de la obra, por lo que la propiedad de los proyectos presentados corresponde a su(s) autor(es) o titular. No obstante, los mismos pueden libremente proteger sus diseños, mediante su inscripción en el registro de propiedad intelectual, depósito notarial o medio que consideren pertinente, antes de la entrega de los diseños al 9º Encuentro de Enseñanza y Diseño

Los organizadores no se responsabilizan de los problemas que puedan surgir por asuntos relacionados con derechos de autor o propiedad intelectual de los productos inscritos ni de las reclamaciones por plagio que puedan ser interpuestas con respecto a los trabajos presentados al 9º Encuentro de Enseñanza y Diseño. Los autores serán los únicos responsables de los trabajos que presenten.

Los trabajos seleccionados, finalistas y premiados serán exhibidos en la Central de Diseño de Matadero Madrid, Paseo de la Chopera, 14, 28045 Madrid, y en otras sedes que la organización considere oportunas, de acuerdo a las dimensiones y desarrollo del proyecto expositivo. En cada caso se comunicará al participante las condiciones de la presentación de su trabajo.

Los trabajos también formarán parte de la muestra virtual que estará accesible en el sitio web del 9º Encuentro de Enseñanza y Diseño, desde la apertura de la misma hasta la siguiente convocatoria, para formar luego parte del archivo histórico de la BID.

Los autores de los trabajos seleccionados autorizan a Fundación DIMAD a reproducir, distribuir y comunicar públicamente los mismos en publicaciones, revistas y otros medios y en la web del 9º Encuentro de Enseñanza y Diseño. Fundación DIMAD se compromete a hacer siempre mención de los titulares de los mismos, a los solos efectos

de la divulgación del 9º Encuentro de Enseñanza y Diseño y durante las próximas ediciones.

Los autores de los trabajos seleccionados autorizan a Fundación DIMAD a la inclusión de los trabajos para eventuales itinerancias de la muestra, previa comunicación de lugar y fecha, y en base al contrato de préstamo y de derechos de imagen firmado en su momento.

Derecho de protección de datos

Los datos de carácter personal que sean facilitados por los participantes serán incluidos en un fichero automatizado cuyo responsable es Fundación Diseño Madrid (DIMAD), con la finalidad de gestionar los datos de los participantes; facilitar el acceso a los contenidos ofrecidos a través de la página web; gestionar, administrar, ampliar y

mejorar los contenidos ofrecidos en la página y en la organización del evento; adecuar dichos contenidos a las preferencias y gustos de los usuarios; estudiar la utilización de éstos por parte de usuarios y visitantes, así como con fines publicitarios y de comunicación respecto de las actividades de la Bienal Iberoamericana de Diseño.

La organización de la convocatoria, en cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal ha adoptado todas las medidas necesarias para garantizar la seguridad de los datos de carácter personal y evitar su alteración, tratamiento o acceso no autorizado. Los participantes tendrán derecho a acceso, rectificación y cancelación de los datos de carácter personal que hayan facilitado a la organización dirigiéndose por escrito, adjuntando copia de su DNI o Pasaporte, a la dirección: Matadero Madrid, Central de Diseño, Pº de la Chopera, 14, 28045-Madrid (España) o al correo electrónico: encuentro@bid-dimad.org

Responsabilidades

Fundación DIMAD no se hace responsable de los posibles errores o desperfectos que puedan tener los documentos enviados a través del formulario.

Aceptación de las bases

Condiciones legales:

Al inscribirse, el participante acepta el contenido de estas Bases.

La presentación de las propuestas y su inscripción supone y la autorización, libre de derechos, para la reproducción y difusión de las propuestas participantes, así como de las decisiones del Comité organizador, del Comité de Selección y del Jurado.

Por las presentes bases, el inscrito autoriza a Fundación DIMAD a reproducir, distribuir y comunicar públicamente las imágenes y/o vídeos

de la pieza, en publicaciones, revistas y otros medios, así como en el catálogo y en su web.

Las decisiones del Jurado serán inapelables. Cualquier cuestión no prevista en las bases será resuelta por la institución convocante, Fundación DIMAD.

La convocatoria de la BID se hace pública por medio de estas Bases y a través de su difusión en medios de comunicación e instituciones iberoamericanas.

Madrid, 19 de mayo de 2021.

Contacto

Para más información sobre estas bases
dirigirse a: encuentro@bid-dimad.org
Tel. (+34) 91 474 67 80 Int. 5

<https://bid-dimad.org/encuentrosbid/noveno>

En el marco de:

Bienal Iberoamericana de Diseño
www.bid-dimad.org

ORGANIZA

di_mad

COLABORADORES PRINCIPALES



economía, innovación
y empleo

MADRID



MINISTERIO
DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA
Y COOPERACIÓN



aecid



Cooperación
Española
CULTURA + DESARROLLO / ACERCA

APOYAN



Unión de Ciudades
Capitales Iberoamericanas

União das Cidades
Capitais Ibero-americanas

PARTICIPAN



MEDIA PARTNERS



CASAS
La revista de arquitectura, diseño e decoración de CASAS

*crónicas
de moda*

DiseñoInterior



experimenta



El Sur



FARO
Hilos de Mundos
Musicales y Culturales
Iberoamericanos



nakton



POOM
OFICINA + ARQUITECTURA + CIUDAD + CONTEMPORANEA



90+10